

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14268** *MAPECONS RIOJA, S.L.*

Doña Carolina Casterad González, Secretaria titular del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 213/10 de este Juzgado seguido a instancia de Amiran Didebashvili contra Mapecons Rioja, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado en fecha veinte de abril de dos mil once decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 13.159,61 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 20 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110030121-1